

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18082** *MARÍA JOSÉ DE LA TORRE LÓPEZ*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1732/09 ejecución 187/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2012 declarando al ejecutado doña María José de la Torre López en situación de insolvencia parcial por importe de 6.793,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120036625-1**